REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

CREACIÓN DE UNA SUPERFICIE FORESTAL EN RETORTILLO DE SORIA (SORIA)

TITULAR: **EMILIO BENITO LÁZARO**

Código: 2023-b047 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Forestación de una zona de parcelas de cultivo de secano y matorral en Retortillo de Soria mediante plantación mixta de *Juniperus thurifera*, *Quercus ilex*, *Juniperus oxycedrus*.

Localización:	Retortillo de Soria (Soria)	**Superficie del proyecto:**	6,54 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/10/2017	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	322 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	6 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la persona Emilio Benito Lázaro, quién lo ha desarrollado con la colaboración de Agresta, S. COOP.

La zona

La repoblación realizada se ha llevado a cabo en un terreno caracterizado por suelos degradados y erosionados de naturaleza calcárea, expuestos a fuertes vientos y con una marcada escasez de precipitaciones. Antes de la intervención, el área presentaba una cobertura vegetal muy limitada, dominada por matorrales mediterráneos de baja altura, entre los que destacaban la aulaga (*Genista scorpius*), así como plantas aromáticas como la lavanda (*Lavandula latifolia*) y el tomillo (*Thymus vulgaris*). Además, había algunos ejemplares aislados de encina (*Quercus ilex*) y sabina (*Juniperus thurifera*) de tamaño arbustivo. Dadas las condiciones climáticas y del suelo, que son especialmente rigurosas, la repoblación forestal ha tenido un enfoque restaurador y de protección. Las especies seleccionadas para este proyecto, descritas en detalle en las tablas 2 a 4, han sido elegidas en función de su capacidad para adaptarse a este entorno y su crecimiento lento. El objetivo de esta intervención es mejorar la resiliencia del ecosistema, aportando varios beneficios ecológicos clave, tales como la regulación del ciclo del agua, la reducción de la erosión y la desertificación, la absorción de CO_2 y la fijación de carbono, así como la protección de la biodiversidad de flora, fauna y del paisaje natural de la zona.

La plantación

En el rodal seleccionado, se llevaron a cabo trabajos de preparación del terreno mediante un ahoyado realizado con retroexcavadora de más de 130 caballos de fuerza. El diseño de la distribución de las hoyas siguió un esquema al tresbolillo, con un espaciamiento de 3 x 3 metros. Este trabajo de preparación abarcó una superficie total de 6,54 hectáreas, con una densidad de 1.100 hoyas por hectárea, lo que resultó en la excavación de un total de 7.194 hoyas en el área tratada. En la reciente repoblación, se han plantado un total de 7.194 ejemplares de diversas especies arbóreas, distribuidas de la siguiente manera: 5.036 ejemplares de *Juniperus thurifera*, provenientes del RIU 16; 1.799 ejemplares de *Quercus ilex*, originarios de la Cuenca Central del Duero; y 360 ejemplares de Juni*perus oxycedrus*, también del RIU 16. Estas especies han sido dispuestas en las hoyas abiertas previamente durante la preparación del terreno, organizadas en rodales y mezcladas pie a pie, como se detalla en la tabla correspondiente. Para garantizar la protección de las plantas tras la siembra, se han instalado un total de 1.799 tubos protectores. Esta iniciativa de reforestación ha sido posible gracias a la colaboración de fondos europeos, específicamente el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), destinados a fomentar la creación de superficies forestales. Es importante destacar que no se prevé la instalación de cerramientos, dado que las especies seleccionadas, en particular Juniperus sp., son poco propensas a sufrir daños por fauna silvestre, y las especies de Quercus cuentan con los mencionados protectores que ayudarán a su desarrollo.

Datos de contacto: Agresta S. COOP.
Alba Devesa
Email: agresta@agresta.org
Teléfono: 690307243
https://foresfy.com/donde-compenso/